

Bogotá, D.C., 09 de marzo de 2.018

GH 001-2018

Señores:

**A quien interese.**

Ciudad

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN CLASES DE INGLES**

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para el desarrollo de un programa de inglés para empleados de FONTUR.

➤ **Características Técnicas de la Cotización**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

SI LO QUE SE COTIZA ES UN BIEN DEBE INDICARSE LO SIGUIENTE	SI LO QUE SE COTIZA ES UN SERVICIO DEBE INDICARSE LO SIGUIENTE
	<p>Desarrollar un programa de inglés que permita a los participantes el perfeccionamiento del idioma:</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="873 1619 1406 1675">1. <u>Diagnóstico:</u> Evaluación del nivel de cada participante.</li><li data-bbox="873 1675 1406 1755">2. Clases grupales o individuales: Según la cobertura definida por FONTUR, los grupos serán máximo de 6 participantes.</li></ol> <p><u>Metodología:</u> Presencial – Conversacional, clases de mínimo una hora y en el horario se definirá de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.</p>

	<p><u>Duración:</u> 2 años</p> <p><u>Lugar:</u> En las instalaciones de FONTUR Calle 28 No. 13A-24 piso 6 Edificio Museo del Parque. y/o Calle 40A # 13-09 piso 12 Edificio UGI</p> <p><u>Valor:</u> Especificar el valor total en moneda colombiana antes de IVA. Correspondiente a 1 hora de clase grupal o individual.</p> <p><u>Forma de pago:</u> Se debe facturar mensualmente las horas de clase dictadas.</p>
--	---

- **Justificación** El Fondo Nacional de Turismo FONTUR, es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que es administrado por Fiducoldex S.A, y en el programa de capacitación desarrollado por la fiduciaria, se ha identificado como necesidad el desarrollo y fortalecimiento del inglés como segunda lengua para los empleados de FONTUR.
- **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante.</li> <li>2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.</li> <li>3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li> <li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li> <li>5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.</li> <li>6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal.</li> <li>2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li> <li>3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.</li> <li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li> <li>5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.</li> <li>6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).</li> </ol>

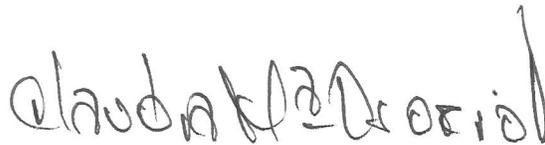
Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionará a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día catorce (14) de marzo de 2018, a nombre de Sandra Patricia Gutierrez- Directora de Desarrollo-Fiducoldex.

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: [http://www.fontur.com.co/aym\\_image/files/pagina/contratos/MANUAL\\_DE\\_CONTRATACION\\_2016.pdf](http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATACION_2016.pdf); cualquier inquietud se puede comunicar al correo [kgarcia@fontur.com.co](mailto:kgarcia@fontur.com.co), o al teléfono: 3275500 ext. 1385.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



**CLAUDIA MARIA OSORIO VILLEGAS**  
Gerente de Gestión Humana

ELABORADO POR: Kelly García Pérez

APROBADO POR: Sandra Gutiérrez